



Convocatoria

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

13 de marzo de 2024 - 17:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo

(Avenida Monforte de Lemos, 40)

Sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto con la fecha que consta a pie de firma, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2024.
- Punto 2.** Dar cuenta de los decretos del Alcalde, por los que se dispone el cese y nombramiento de los vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid.
- Punto 3.** Toma de posesión del vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid.
- Punto 4.** Aprobación provisional el listado de festejos populares y recintos de ferias del Distrito de Fuencarral-El Pardo durante el año 2024.
- Punto 5.** Aprobación provisional del listado de quioscos de prensa y prensa gratuita del distrito para 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos



Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2024/0318894 por la que se solicita:](#)

“Que la Junta de Distrito inste al área de gobierno correspondiente a cambiar el uso de la parcela sita en la C/ Monasterios de Suso y Yuso 30 B a dotacional deportivo, con objeto de que pueda posteriormente instalarse en ella una instalación deportiva básica”.

Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2024/0318911 por la que insta:](#)

"Que la Junta de Distrito, junto con el área de gobierno correspondiente, identifique un espacio, preferentemente dentro de nuestro distrito, donde se albergue el Museo Zapadores / Ciudad Del Arte Museo Siglo XXI, una vez deba abandonar su emplazamiento actual”.

Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/0320941 solicitando:](#)

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento de Madrid:

1. Solicite y supervise el plan de evacuación y protección de incendios de todos los centros residenciales para personas mayores ubicados en el Distrito.
2. Solicite la inspección de las condiciones higiénico-sanitarias y del funcionamiento en cuanto a la prevención y a la atención adecuada de las personas residentes en todos los centros residenciales para personas mayores del Distrito.
3. Solicite el plan de actuación para la adaptación de los centros residenciales para personas mayores del Distrito al nuevo modelo de la dependencia en función de Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 28 de junio de 2022 aprobado en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, e informe del mismo y del estado en el que se encuentran dichas actuaciones”.

Punto 9. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/0320961 instando:](#)

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo, o en su caso, el Área de Gobierno Municipal competente, se proceda a realizar con



carácter urgente las siguientes mejoras en el Parque de Bomberos número 9 (Provisional), situado en la Calle María de Maeztu 52:

1. Instalación de elementos de protección solar (persianas, estores, vinilos opacos...) en las zonas de descanso y habitaciones.
2. Dotar a los dormitorios de armarios para la ropa de cama.
3. Mejora de la climatización y cierre de los espacios abiertos entre los diferentes espacios (zona administrativa, descanso, comedor...).
4. Ante la falta espacio suficiente para los trajes EPI, instalación de un contenedor habilitado, o la medida que se considere oportuna, para ampliar el actual espacio”.

Punto 10. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/0321003 por la que se solicita:](#)

“Que con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz que se celebra el 6 de abril, esta Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo, en colaboración con el Área Delegada de Deportes del Ayuntamiento, celebre a lo largo del presente mandato, de manera anual y coincidiendo con la semana de dicha conmemoración, al menos un día de puertas abiertas en los centros deportivos municipales del Distrito, durante el cual se desarrollen actividades destinadas a mostrar y fomentar las diferentes disciplinas deportivas que se realizan en cada uno de ellos”.

Punto 11. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/0328932 solicitando:](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda arreglar y acondicionar la parcela donde está situado el Cubo Gym de Las Tablas, calle Frómista 3, y se pueda estudiar una mayor amplitud en el horario de apertura y cierre para las actividades que allí se desarrollan”.

Punto 12. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/0328989, que presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se puedan instalar, mediante un estudio previo, toldos, carpas y lonas parasoles, similares a los que están instalados en el Parque Infantil situado en la confluencia de la Calle Monforte de Lemos esquina Avenida de Ganapanes, en los parques infantiles del Distrito donde los técnicos estimen más oportuna su instalación para el disfrute de los vecinos”.



Punto 13. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/0329045 por la que se solicita:](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se estudie desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo el poder disponer de una página web para que mediante unas breves reseñas se dé a conocer a los personajes ilustres y relevantes que componen el callejero y los espacios públicos de nuestro Distrito”.

Punto 14. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular número 2024/0329207 por la que tras su exposición de motivos propone:](#)

Instar a la Junta Municipal y/ o al Área competente, a que tras los trámites oportunos, se proceda a dar el nombre de “Marqués de Oliva” a un vial o espacio público en la zona residencial de Tres Olivos”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 15. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0314318:](#)

“Interesa conocer el estado actual, estructural y administrativo, del Teatro Madrid, así como qué valoración se realiza del mismo”.

Punto 16. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0314328:](#)

“¿Qué valoración hace el concejal presidente de la situación de los servicios de consumo en el Distrito de Fuencarral-El Pardo?”.

Punto 17. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0314346:](#)

“¿Qué motivos han causado la expulsión del grupo Scout Hesperia 456 del Centro Cultural Montecarmelo, y qué alternativas ante esta situación se les han ofrecido desde esta Junta Municipal?”.



Punto 18. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0318885 sustituida por otra con número 2024/0320332:](#)

“¿Qué valoración le merece al concejal presidente la enajenación del suelo público del Ayuntamiento de Madrid bajo el concepto de "alquiler asequible" y si está contemplado usar estas medidas en suelo de nuestro distrito?”.

Punto 19. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0318988:](#)

“Interesa conocer las actuaciones que se han realizado y las previsiones de ejecución de los trabajos para hacer plenamente transitable el espacio existente en la estación de Pitis entre las dos parcelas del aparcamiento disuasorio, en el sentido de la proposición 2020/00300022 aprobada en el pleno de 21 de enero de 2020”.

Punto 20. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0319007:](#)

“Interesa conocer el estado de la proposición sobre reducción del tráfico y cumplimiento de la limitación de velocidad en la calle Nuestra Señora de Valverde a su paso por el casco histórico de Fuencarral, aprobada por unanimidad a propuesta de Más Madrid en el pleno de diciembre de 2023”.

Punto 21. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0319039:](#)

“¿Qué opinión le merece al Concejal-Presidente las actas levantadas por la Policía Municipal durante el mes de marzo de 2020 en las residencias de mayores sitas en nuestro distrito?”.

Punto 22. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/0329072:](#)

“Nos gustaría conocer si desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo se tiene previsto organizar y realizar visitas guiadas y programadas para los vecinos a los lugares más emblemáticos del Distrito, como ya se realizaron anteriormente”.



Punto 23. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/0329073:](#)

Sobre el estado de ejecución del Plan Director aprobado en Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 30-11-2021 sobre el Santuario de la Virgen de Valverde”.

Punto 24. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/0329084:](#)

Cómo será el funcionamiento de la Biblioteca que estará situada en el nuevo Centro Cultural de Montecarmelo en referencia al servicio de libros prestados”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 25. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Yolanda Salazar Corredor